

COMUNICADO DEL RECTOR

Queridos compañeros y compañeras:

. En este Día de Internet os anunciamos un profundo cambio de nuestro espacio WEB. La UNED debe estar a la vanguardia en las tecnologías de la información y la comunicación, y nuestra WEB es el primer escaparate de lo que somos y de lo que hacemos.

El principal trabajo que se ha realizado hasta el momento no es visible por los usuarios de Internet, ya que afecta a toda la infraestructura interna que permitirá un manejo y actualización muy ágiles de formatos e información. También se cumplirán las condiciones de accesibilidad para los distintos colectivos de personas con necesidades especiales.

En este mes, el nuevo espacio WEB estará disponible sólo en la intranet. Mientras se van actualizando las informaciones que contiene, queremos que todos podáis hacer llegar sugerencias de mejora en cuanto a organización, aspecto, contenidos, etc. Recibiréis información de cómo hacerlo en cuanto el acceso esté disponible con carácter general.

Con las sugerencias recibidas (y sin perjuicio de seguir mejorando continuamente), se irá perfeccionando, con el fin de poder utilizarla en abierto tan pronto como sea posible; en todo caso, antes del inicio del próximo curso.

. En los temas económicos, ya sabéis que se ha presentado un borrador del plan de emergencia (convenio-puente ya colgado en la Red), con el fin de negociar con el Ministerio de Hacienda la actualización presupuestaria que necesitamos, simplemente para no seguir incrementando nuestro déficit. Confiamos en poder aprobar nuestro presupuesto actualizado en el mes de junio con unas cifras razonables.

. El pasado Consejo de Gobierno aprobó la convocatoria de las plazas de profesorado que se consideraban especialmente urgentes, bajo un criterio de prudencia.

Prudencia, por una parte, de forma que en otoño podamos hacer una nueva convocatoria, con más información sobre el proceso de reforma de la LOU y sus posibles consecuencias. El techo presupuestario de plantilla aconseja mantener un margen para poder contemplar con visión de conjunto todas las necesidades.

Prudencia también desde la perspectiva del debate necesario sobre el futuro que deseamos para nuestra plantilla docente. Debemos acordar un proceso de convocatoria de plazas que asegure un desarrollo equilibrado de nuestros Departamentos, de las necesidades docentes, de las posibilidades de promoción de nuestro profesorado más joven, del apoyo a la investigación de calidad, del rejuvenecimiento razonable que garantice el relevo generacional, así como del reconocimiento y promoción de nuestros profesores más valiosos.

Conseguir el equilibrio de tantos objetivos es tarea compleja y en estos momentos está abierto el debate para avanzar en la elaboración de los criterios que deben guiarlo. Por ello, es preferible dar luz verde a aquellas peticiones cuyas circunstancias temporales (proximidad de finalización de contratos) las hagan prioritarias y a aquellas que son claramente compatibles con los criterios generales de equilibrio, pero aplazar (nunca cerrar) aquellas otras que en estos momentos no estén tan claras.

Esperamos que entre todos encontremos fórmulas para avanzar en la línea más adecuada para nuestra Universidad.

Gracias a todos por la colaboración.
